

Guayaquil, Noviembre 01 de 2013

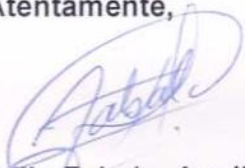
Señor.  
Gerente de la Compañía  
AIRZAB S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Julio Patricio Zabala Aguilar en mi calidad de Accionista de la compañía AIRZAB S.A. le hago conocer a usted, mi decisión y voluntad de TRANSFERIR del total de mis Acciones que son Diecisiete mil Seiscientos Cuarenta Acciones de un dólar cada una de ellas (\$17.640) el 50% de estas Acciones que son Ocho mil Ochocientos Veinte Acciones de un dólar cada una de ellas (\$8.820,00) a favor de la compañía MATMOSA S.A. en su calidad de Beneficiaria (CESIONARIA).

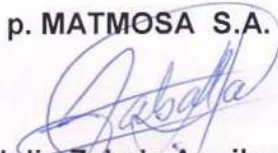
Quiero manifestar que mi intención al tomar esta decisión, es la de fortalecer las operaciones de la compañía AIRZAB S.A. para que esta empresa pueda obtener los resultados deseados. Al mismo tiempo sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

Atentamente,

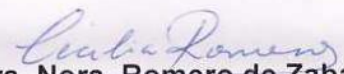


Julio Zabala Aguilar  
CEDENTE

p. MATMOSA S.A.



Julio Zabala Aguilar  
CESIONARIO



Sra. Nora Romero de Zabala  
Esposa

Guayaquil, Noviembre 04 de 2013

Señores  
AIRZAB S.A.  
Ciudad.

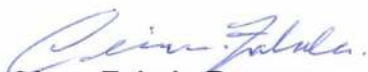
De mis consideraciones:

Yo, Cèsar Guillermo Zabala Romero en mi calidad de Accionista de la compañía AIRZAB S.A. les hago conocer a ustedes, mi decisión y VOLUNTAD DE TRANSFERIR del total de mis Acciones que son Dos mil Trescientos Sesenta de un dólar cada una de ellas (\$2.360,00) el 50% de estas Acciones que son Un mil Ciento Ochenta Acciones de un dólar cada una de ellas (\$1,180,00) a favor de la compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A AEROLITORAL en su calidad de Beneficiaria (CESIONARIA).

Quiero manifestar que mi intención al tomar esta decisión, es la de fortalecer las operaciones de la compañía AIRZAB S.A. para que esta empresa pueda obtener los resultados deseados. Al mismo tiempo sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la Ley.

Atentamente,

p. AEROLINEAS DEL LITORAL S.A.

  
Cesar Zabala Romero  
CEDENTE

  
Karla Del Pezo Zambrano  
CESIONARIO